

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPULSOR S.A., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el local de las oficinas de la compañía situado en la Ciudadela Las Brisas, Villa número Uno de la Manzana F9, siendo las diez horas, se reúnen los señores Accionistas: 1.- **ANGELINNE LILIAN REINOSO ROMERO**, propietaria de **cuatrocientas (400)** acciones de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- **GONZALO DAVID REINOSO ROMERO**, propietario de **cuatrocientas (acciones)** de un dólar(1,00) de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** Dólares de los Estados Unidos de América.- Los Accionistas concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y con igual unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-**Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por las operaciones del año 2012;** 2.- **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, sobre el ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2012;** y, 3.-**Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el año terminado en diciembre 31 del 2012.** Orden del día que es Aprobado por Unanimidad.- **Desarrollo de la Sesión.-** Preside la Junta la Presidenta de la Compañía señora **AMADA ELIOVINA LEON RIOS** y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía **MARCELO REINOSO CASTILLO**. Una vez que por secretaria se elabora la lista de los asistentes y se constata el quórum legal, la Presidenta declara instalada la junta y de inmediato se procede a tratar el primer punto del orden del día esto es: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por las operaciones del año 2012**, El gerente general presentó su informe por escrito y dio lectura al mismo, luego de deliberar sobre el mismo, es aprobado por Unanimidad del Capital pagado concurrente.- seguidamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día esto es: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, sobre el ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2012**, una vez que se dio lectura al informe del Comisario, La Junta por Unanimidad del capital pagado concurrente Aprueba por Unanimidad el Informe, de inmediato se procede a tratar el tercer punto del orden día que dice: **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros por el año terminado en Diciembre 31 del 2012**, el gerente General explica a la Junta que todos los accionistas recibieron copias de los Estados Financieros con sus respectivos anexos con anterioridad a la junta para su respectivo análisis, según disposiciones legales en vigencia, la Junta por Unanimidad del capital pagado concurrente aprueba los Estados Financieros del año 2012. En este estado la Presidenta de la Compañía, dispone un receso para la elaboración de la presente acta.-Reinstalada la Junta con la presencia de los accionistas asistentes, se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es Aprobada por la Junta .La Presidenta declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas del indicado día, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta y el Secretario actuante-----


ANGELINNE L. REINOSO ROMERO
ACCIONISTA


GONZALO D. REINOSO ROMERO
ACCIONISTA


AMADA E. LEON RIOS
PRESIDENTA DE LA JUNTA


MARCELO REINOSO CASTILLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA.

